# SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA
## ALCALDÍA DE LA DORADA

ACTA DE PAGO: ANTICIPO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

NUMERO DEL CONTRATO: CRE-008-LD-2025

| No. | DOCUMENTOS DE SOPORTE | SI APLICA | NO APLICA | No. DE FOLIOS | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | INFORMES DE ACTIVIDADES Y ANEXOS | | X | | |
| 2 | CD | | X | | |
| 3 | ACTA DE ANTICIPO | X | | | |
| 4 | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA SOLO APLICAR PRIMER PAGO | | X | | |
| 5 | CERTIFICADO DE NO VINCULACION SOLO APLICA PRIMER PAGO | | X | | |
| 6 | CERTIFICADO BANCARIO | X | | | |
| 7 | PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | X | | | |
| 8 | FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE | X | | | |
| 9 | ACTA DE PAGO PARCIAL | | X | | |
| 10 | ACTA DE PAGO FINAL | | X | | |
| 11 | ACTA DE PAGO BILATERAL | | X | | |

V,B. Revisión supervisor _____ Nombre Legible Jimmy Posada M

V.B. Revisión Secretario de Despacho: _____ Nombre Legible _____

**ACTA DE ANTICIPO**

| | |
|---|---|
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.** | **CRE-008-LD-2025** |
| CONTRATANTE: | MUNICIPIO DE LA DORADA<br>Nit. 890.801.130-6 |
| ASOCIADO: | ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.<br>NIT 900960868-9<br>Calle 38 No. 5 44 Barrio El Paraiso<br>REPRESENTANTE LEGAL.<br>Luis Fernando Salazar Zapata.<br>C.C.16.402.560 expedida en Toro Valle. |
| OBJETO: | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. |
| VALOR TOTAL DEL CONVENIO: | CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000,00)<br>APORTE MUNICIPIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($90.000.000,00)<br>APORTE DEL CONVINIENTE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00) |
| CDP: | CDP número 575. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | EL PLAZO DEL CONVENIO SERÁ DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO EN SECOP II Y HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |
| SUPERVISOR | **JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES** |

En La Dorada - Caldas, a los Veintiséis (26) dias del mes de junio de 2025, se reunieron en la SECRETARÍA DE INTEGRACION E INCLUSION SOCIAL, el Sr(a) **JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES,** identificado(a) con cédula No. **24.717.778** de La Dorada Caldas, quien obra en calidad de supervisor, por parte de la Administración Municipal y la **ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL** identificada con Nit. No 900.960.868-9, representada legalmente por **LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA** con C.C 16.402.560 expedida en Toro Valle, con el fin de tramitar el anticipo del convenio antes citado.

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONVENIO | ($100.000.000) |
| APORTE MUNICIPIO | ($ 90.000.000) |
| APORTE CONVINIENTE | ($ 10.000.000) |
| VALOR ACTA DE ANTICIPO: | ($ 27.000.000) |
| SALDO DE CONTRATO: | ($ 63.000.000) |

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES**
SECRETARÍA DE INTEGRACION E INCLUSION SOCIAL
SUPERVISORA

**ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL**
NIT. 900.960.868-9
REPRESENTANTE LEGAL.
**LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA**
C.C 16.402.560 EXPEDIDA EN TORO VALLE

ASODINTEGRAL
ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
NIT.900960868-9

CUENTA DE COBRO N° 001

EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT 890.801.130-6

Debe a:
ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
NIT 900.960.868-9

Debe: **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000)**

Por concepto de: pago de anticipo del 30% del CONVENIO CON PARTICULARES N° CRE-008-LD-2025 CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS."

Sin otro particular,

**LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA**
Cc. 16.402.560 TORO VALLE
Representante Legal ASODINTEGRAL

**Carrera 15 N° 14- 52**
**Teléfono 310 5901854**
**Email- asodintegral.2024@gmail.com**
**Puerto Triunfo, Antioquia**

# PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CRE-008-LD-2025**

**Objeto:** AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

Valor del anticipo: **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000)**

| ITEM | ACTIVIDAD PRINCIPAL | ACTIVIDAD SECUNDARIA | MEDIO O MECANISMO | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | VR. UNITARIO | VR. TOTAL | VALOR ANTICIPO | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fortalecimiento de la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los sabores tradicionales de los pueblos al margen del Rio Grande de la Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos. | Fortalecer la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Rio grande de la Magdalena y el Rio La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes.<br><br>Fomentar la participación comunitaria, la preservación de las tradiciones culinarias locales y el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado Buenavista mediante el concurso "la arepa más grande", como parte de las festividades tradicionales de San Agustín, destacando la importancia de la gastronomía regional y promoviendo la integración social a través de una actividad festiva y creativa.<br><br>Visibilizar la relación entre la gastronomía tradicional y la identidad del territorio, destacando la influencia del río en las costumbres culinarias de la región. | Fortalecer la identidad cultural y culinaria mediante actividades gastronómicas, para promover las riquezas naturales y tradicionales del río, exaltando el esfuerzo en el concurso sabores innovadores del Rio Magdalena, por medio de incentivo en bono redimible por valor de quinicientos mil pesos M/Cte($500.000). | Unidad | 1 | $ 500.000 | $ 500.000 | $ 150.000 | 30% |
| | | | Fortalecer la identidad cultural y culinaria mediante actividades gastronómicas, para promover las riquezas naturales y tradicionales del río, exaltando el esfuerzo para el primer puesto del evento la arepa más grande a través de bono redimible por valor de doscientos mil pesos M/Cte ($200.000). | Unidad | 1 | $ 200.000 | $ 200.000 | $ 60.000 | 30% |
| 2 | Fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, | Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista.<br><br>Fortalecer los lazos culturales y el respeto por las tradiciones ancestrales mediante un espacio de intercambio de saberes que | Fomentar la integración social y el bienestar emocional de la comunidad, mediante la generación de espacios recreativos y de libre esparcimiento para la comunidad, y para ello desarrollar presentaciones artísticas, mediante agrupación musical, genero: Popular o tropical. Duración: 1 Hora y 30 Minutos. | Actividad | 1 | $ 12.500.000 | $ 12.500.000 | $ 3.750.000 | 30% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista. | reúna a artistas del Magdalena Medio en torno a las danzas folclóricas como expresión de identidad y memoria colectiva.<br><br>Fomentar la integración social y el bienestar emocional de la comunidad utilizando la danza como herramienta de sanación colectiva, reflexión y unidad, promoviendo espacios de participación inclusiva y diálogo cultural.<br><br>Visibilizar la diversidad cultural del territorio mediante la presentación de danzas folclóricas representativas y otras expresiones artísticas locales.<br><br>Resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza y la identidad regional.<br><br>Promover la conservación de la flora y fauna autóctona, integrando su representación en las distintas actividades del evento como elementos clave del patrimonio local.<br><br>Impulsar el turismo cultural y el desarrollo económico local, brindando espacios a emprendedores, artesanos y artistas durante la realización del encuentro. | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, ello mediante presentación de artistas locales, en genero Popular y tropical, durante 1 hora y 30 minutos cada uno. | Actividad | 2 | $ 1.000.000 | $ 2.000.000 | $ 600.000 | 30% |
| | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para tales efectos se requiere alquiler del sonido y tarima con las siguientes caracteristicas: Sonido: 4 arrays, 4 subs sencillos, 2 monitores, 6 par led, 4 moviles wash, Máquina de humo, Mesa dj en truss, Tarima: 4,80 x 3,60 a 60 cms de altura, Carpa blanca 4x4 metros, 01 Operario de sonido 01 Técnico de luces y 03 Staff para montaje de tarima y sonido. Transporte: 01 Camión para transportar el equipo. Por 2 días. | Unidad | 1 | $ 13.346.000 | $ 13.346.000 | $ 4.003.800 | 30% |
| | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para ello hidratación de la comunidad participante mediante la entrega de paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en bolsa plástica. | Unidad | 20 | $ 7.000 | $ 140.000 | $ 42.000 | 30% |
| | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en encuentro de danzas folclóricas, brindando una alimentación balanceada para sus miembros: almuerzo compuesto por: Principio (frijol o arveja o lenteja o garbanzo), Sopa presentada en tasa mediada 250 ML (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras o sancocho), Proteina de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo), 2 carbohidrato (Arroz 50 gr, pure de papa de 105 gr o 3 patacones), Ensalada (dulce o ensalada roja o mediterránea), Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha). | Unidad | 65 | $ 20.000 | $ 1.300.000 | $ 390.000 | 30% |
| | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en encuentro de danzas folclóricas, brindando una alimentación balanceada para sus miembros: refrigerio compuesto una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de | Unidad | 65 | $ 7.000 | $ 455.000 | $ 136.500 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados empacados en bolsas individuales metalizadas | | | | | | |
| | | | Fortalecer los procesos de danzas folclóricas, reconociendo la creatividad, espontaneidad y trayectoria cultural mediante la entrega de placa de reconocimiento para los grupos folclóricos que participen en el encuentro de danzas folclóricas realizado en el marco de las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista, elaboradas en acrílico de 25 cm con base de 5 cm de ancho con diseño dispuesto por el supervisor del contrato. | Unidad | 5 | $ 75.000 | $ 375.000 | $ 112.500 | 30% |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio para ello: de alquiler de trajes de coronación para las candidatas y la reina de las fiestas tradicionales de San Agustín - Buenavista, los trajes deberán ser trajes elaborados con un diseño que resalte la elegancia y el simbolismo del evento. Deberá ser de corte largo y formal con diseño tipo sirena, o columna, o con una abertura lateral en las piernas, con polizón o con cola larga, diseñado para dar una imagen majestuosa y de distinción. Los tejidos que se utilizarán serán seda, terciopelo, satén o encaje deberán llevar detalles en piedras brillantes, pedrería, bordados o cintas de raso, cristales imitación swarosky, canutillo y murano. Pueden ser de escote en V, escote corazón, mangas largas o cortas, o incluso sin mangas. | Unidad | 4 | $ 350.000 | $ 1.400.000 | $ 420.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Kit de coronas; así: Reina de 15 Cm, Virreina de 10 Cm, Princesa de 7 Cm. En metal liviano como aluminio o aleación de zinc, acabado en baño de rodio pulido para un acabado brillante con formas abstractas en imitación a las flores, olas, estilo colonial y decorada cristales, piedras sintéticas, imitación swarosky en colores plateado, boreal y dorado. | Global | 1 | $ 500.000 | $ 500.000 | $ 150.000 | 30% |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de bandas Oficiales de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, con nombre de la vereda o gremio que representan las candidatas, sublimadas en letra color Negro, deberán llevar sublimado el escudo del municipio La Dorada NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | Unidad | 3 | $ 38.000 | $ 114.000 | $ 34.200 | 30% |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de bandas para la coronación de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, sublimadas en letra color dorado que corresponda a la reina, virreina y princesa de las fiestas tradicionales de San Agustín - Buenavista, con el escudo del municipio La Dorada, con bordes en millarí dorado. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | Unidad | 3 | $ 45.000 | $ 135.000 | $ 40.500 | 30% |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de vestido tipo Halther, largo, con falda rotonda en tela tipo seda estampada, con cinturón bajo el busto para entallar la figura. Según las medidas de las candidatas | Unidad | 4 | $ 250.000 | $ 1.000.000 | $ 300.000 | 30% |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Kit de accesorios en acero inoxidable color dorado, con figuras moldeadas en máquinas a precisión. Compuesto por pulso en acero con mariposas y aretes grandes con figuras de mariposas. | Global | 3 | $ 45.000 | $ 135.000 | $ 40.500 | 30% |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello: alimentación tipo desayuno compuesto por: Caldo presentado en tasa mediana de 250 ML (caldo de costilla o caldo de pollo o caldo de huevo), Huevos (perico (cebolla o tomate) o tortilla o rancheros (con salchicha de una marca reconocida) o cacerola) por 200 gr, 2 carbohidratos (arroz 50 gr o arepa o pan), Bebida en presentación de 250 ML (chocolate o café con leche o jugo de naranja). | Unidad | 30 | $ 20.000 | $ 600.000 | $ 180.000 | 30% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello: Principio (frijol o arveja o lenteja o garbanzo) 200 gr, Sopa presentada en tasa mediana de 250 ML (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras o sancocho), Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo), 2 carbohidrato (Arroz 50 gr, pure de papa de 105 gr o 3 patacones), Ensalada (dulce o ensalada roja o mediterránea), Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha). | Unidad | 60 | $ 20.000 | $ 1.200.000 | $ 360.000 | 30% |
| | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello cena compuesta por: Sopa presentación de taza mediana de 250 ml (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras), Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo),2 carbohidratos con cada cena (Arroz porción de 50gr, pure de papas porción de 105 gr o 3 patacones), Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha) | Unidad | 60 | $ 20.000 | $ 1.200.000 | $ 360.000 | 30% |
| | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello: Refrigerio compuesto de una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos, con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas. | Unidad | 60 | $ 7.000 | $ 420.000 | $ 126.000 | 30% |
| | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a | Global | 1 | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 300.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Bonos redimibles para la reina, virreina y princesa de las conmemoraciones tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Reina: quinientos mil pesos M/cte ($500.000) Virreina: trescientos mil pesos m/cte($300.000) y Princesa: doscientos mil pesos M/Cte ($200.000) | | | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Bono redimible para el mejor traje Eco-Artesanal por un valor de doscientos mil pesos M/cte ($200.000) | Unidad | 1 | $ 200.000 | $ 200.000 | $ 60.000 | 30% |
| 3 | Fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones. | Organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias.<br><br>Fortalecer el sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local.<br><br>Fomentar estilos de vida saludables y activos, incentivando la práctica regular del ejercicio físico a través de actividades lúdicas, inclusivas y culturales.<br><br>Rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio. | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica. | Unidad | 40 | $ 7.000 | $ 280.000 | $ 84.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: bonos redimible para los ganadores del concurso de jalar lazo masculino por equipos en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Primer puesto doscientos cincuenta mil pesos M/Cte ($250.000) segundo puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | Global | 1 | $ 350.000 | $ 350.000 | $ 105.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: bonos redimible para los ganadores del concurso de jalar lazo Femenino por equipos en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Primer puesto doscientos cincuenta mil pesos M/Cte ($250.000) segundo puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | Global | 1 | $ 350.000 | $ 350.000 | $ 105.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega | Global | 1 | $ 150.000 | $ 150.000 | $ 45.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de: bonos redimibles para los ganadores del concurso de lance de atarraya en las fiestas tradicionales de San Agustin en Buenavista; así: primer puesto cien mil pesos M/cte ($100.000) segundo puesto: cincuenta mil pesos M/cte ($50.000) | | | | | | |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: bonos redimibles para los ganadores del concurso de pulso masculino en las fiestas tradicionales de San Agustin en Buenavista; así: primer puesto cien mil pesos M/cte ($100.000) segundo puesto: cincuenta mil pesos M/cte ($50.000) | Global | 1 | $ 150.000 | $ 150.000 | $ 45.000 | 30% |
| 4 | Fortalecer la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad. | Fomentar la apropiación cultural de las nuevas generaciones, incentivando en las candidatas y sus comunidades la investigación y difusión de costumbres, mitos, leyendas y tradiciones orales.<br><br>Generar espacios de empoderamiento cultural para las mujeres, reconociendo su conocimiento del entorno natural, su historia familiar y comunitaria, y su capacidad para representar a su territorio.<br><br>Consolidar el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del centro poblado de Guarinocito.<br><br>Incentivar la creatividad y el sentido de pertenencia, mediante la preparación de muestras artísticas, desfiles temáticos y presentaciones que visibilicen elementos identitarios del pueblo como la pesca, la gastronomía, la música y la fauna local.<br><br>Exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural. | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de: bandas Oficiales de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, con nombree de la vereda o gremio que representan las candidatas, sublimadas en letra color Negro, deberán llevar sublimado el escudo del municipio La Dorada NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor | Unidad | 3 | $ 38.000 | $ 114.000 | $ 34.200 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bandas para la coronación de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, sublimadas en letra color dorado que corresponda a la reina, virreina y princesa del festival de la charca - Guarinocito, con el escudo del municipio La Dorada, con bordes en millaré dorado. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | Unidad | 3 | $ 45.000 | $ 135.000 | $ 40.500 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Promover la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio.<br><br>Fomentar la participación activa de la comunidad en la organización y desarrollo de las actividades culturales, fortaleciendo los lazos sociales y el orgullo por sus raíces.<br><br>Impulsar el reconocimiento del centro poblado de Guarinocito como un territorio con riqueza cultural, proyectando sus tradiciones hacia visitantes y actores externos para fortalecer la memoria y visibilidad del pueblo.<br><br>Difundir el conocimiento sobre las prácticas pesqueras tradicionales como parte fundamental del patrimonio cultural del territorio.<br><br>Incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, promoviendo la continuidad de las tradiciones entre generaciones.<br><br>Articular actores culturales, recreativos y comunitarios para el diseño y realización de actividades que fortalezcan el tejido social y el sentido de identidad.<br><br>Reforzar el turismo cultural en el centro poblado de Guarinocito, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa. | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de conjunto de dos piezas,con falda rotonda en tela tipo seda estampada,con pretina de 7 Cm, con blusa tipo corazon con tiras de 3 Cm. Según las medidas de las candidatas | Unidad | 4 | $ 250.000 | $ 1.000.000 | $ 300.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello alquiler de trajes de coronación para las candidatas y la reina actual del festival de la charca, los trajes deberán ser trajes elaborados con un diseño que resalte la elegancia y el simbolismo del evento. Debera ser de corte largo y formal con diseño tipo sirena, o columna, o con una abertura lateral en las piernas, con polizon o con cola larga, diseñado para dar una imagen majestuosa y de distinción. Los tejidos que se utilizaran seran seda, terciopelo, satén o encaje deberan llevar detalles en piedras brillantes, pedrería, bordados o cintas de raso, cristales imitacion swarosky, canutillo y murano.Pueden ser de escote en V, escote curazón, mangas largas o cortas, o incluso sin mangas. | Unidad | 4 | $ 350.000 | $ 1.400.000 | $ 420.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de de Kit de accesorios en acero inoxidable color dorado, con figuras moldeadas en maquinas a precision. Compuesto por pulso en acero conmariposas y aretes grandes con figuras de mariposas. | Unidad | 3 | $ 45.000 | $ 135.000 | $ 40.500 | 30% |

Carrera 15 N° 14- 52
Teléfono 310 5901854
Email- asodintegral.2024@gmail.com
Puerto Triunfo, Antioquia

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de de Kit de coronas; así: Reina de 15 Cm , Virreina de 10 Cm, Princesa de 7 Cm. En metal liviano como aluminio o aleación de zinc, acabado en baño de rodio pulido para un acabado brillante con formas abstractas en imitacion a las flores, olas, estilo colonial y decorada cristales, piedras sintéticas, imitacion swarosky en colores plateado, boreal y dorado. | Unidad | 1 | $ 500.000 | $ 500.000 | $ 150.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bonos redimibles para la reina, virreina y princesa del festival de la charca en Guarinocito; así: Reina: quinientos mil pesos M/Cte (500.000) Virreina: trescientos mil pesos M/cte ($300.000), Princesa: doscientos mil pesos M/CTe ($200.000) | Unidad | 1 | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 | $ 300.000 | 30% |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de decoracion de acuerdo al diseño suministrado por el supervisor del contrato, esta debera contener elementos que resalten la cultura ribereña del centro poblado de Guarinocito, 2 aves representativas, 10 flores, telas decorativas, centro de mesa, mantel y sobre mantel. | Global | 1 | $ 1.401.000 | $ 1.401.000 | $ 420.300 | 30% |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: servicio de agrupación musical de talla nacional compuesta por 5 integrantes o dueto reconocido. Género: Tropical o Popular. Duración: 1 Hora y 30 Minutos | Actividad | 1 | $ 14.500.000 | $ 14.500.000 | $ 4.350.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Servicio de artistas locales para presentación en tarima principal del festival de la charca en Guarinocito 2025; Así: Artista de genero popular y tropical, durante 1 hora y 30 minutos cada artista. | Actividad | 2 | $ 1.000.000 | $ 2.000.000 | $ 600.000 | 30% |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: alquiler de sonido e iluminación para la tarima: 8 cabinas, 4 subs, 1 Consola digital, 6 Monitores, 2 monitores, 2 subs eb118, Rack de cables de micrófono, Microfonearía sm58 y sm57, Kit de batería, 2 inalámbricos sm58, Amplificador de bajo 5410C, Iluminación: 6 cabezas móviles con efecto beam, 10 par led 36 X 3W, 4 cabezas móvil led, 2 máquinas de humo, 2 grúas de elevación de 250kilos c/u, 8 metros de truss, Incluye Transporte, personal técnico de sonido, técnico de luces y personal de montaje. Por 3 días. | Unidad | 1 | $ 17.500.000 | $ 17.500.000 | $ 5.250.000 | 30% |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Servicio de DJ por (03) tres días, durante 4 horas por día, con experiencia como DJ por mínimo 6 meses. | Actividad | 1 | $ 2.000.000 | $ 2.000.000 | $ 600.000 | 30% |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, mediante la entrega de Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica. | Unidad | 10 | $ 7.000 | $ 70.000 | $ 21.000 | 30% |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, mediante la entrega de Refrigerio compuesto de una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas | Unidad | 100 | $ 7.000 | $ 700.000 | $ 210.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Exaltar la identidad cultural del pescador y del entorno ribereño mediante actividades gastronómicas que rescaten, valoren y difundan los sabores, saberes y prácticas culinarias tradicionales asociadas a la vida en torno al río. | Rescatar y visibilizar las recetas tradicionales de la cocina ribereña, transmitidas por generaciones, como expresión viva del patrimonio cultural local.<br><br>Reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río.<br><br>Promover el consumo de productos locales y sostenibles, impulsando la economía de los pescadores, agricultores y cocineros tradicionales de la región.<br><br>Crear espacios de participación comunitaria en torno a la gastronomía, como concursos, ferias o muestras, que fortalezcan la identidad y el orgullo por las raíces culturales del territorio.<br><br>Reconocer la pesca artesanal como una práctica cultural y tradicional, valorando los saberes, técnicas y herramientas utilizadas por los pescadores locales.<br><br>Difundir el conocimiento sobre la historia y evolución de la pesca en la región, fortaleciendo la memoria colectiva en torno a esta actividad. | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra en el festival de la charca; así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000 | $ 70.000 | $ 21.000 | 30% |
| | | | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de sajar pescado en el festival de la charca; así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000 | $ 70.000 | $ 21.000 | 30% |
| | | | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de lance de atarraya en el festival de la charca; así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000 | $ 70.000 | $ 21.000 | 30% |
| | | | Reconocer y exaltar la labor del pescador, como actividades tradicional y representativa de la Charca del centro poblado de Guarinocito mediante almuerzo comunitario compuesto por: plato de sancocho (con papa, yuca y plátano) por 400 ML, plato de seco con arroz por 50gr, carne guisada y ensalada fresca, vaso de limonada de panela por 200 ML. Para entregar a los pescadores de la charca de Guarinocito, Preparado bajo los estándares de salubridad vigentes. | Unidad | 200 | $ 20.000 | $ 4.000.000 | $ 1.200.000 | 30% |
| 6 | Fortalecer la cultura deportiva y los hábitos de vida saludables en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la integración social y el | Fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental.<br><br>Promover el deporte como un espacio de integración social y convivencia comunitaria, | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de Banner en material de Pendón Blanco, con diseño Policromático de medidas 6mt, por 1,50 mt, instalado en altura, de acuerdo al diseño suministrado por el supervisor del contrato. | Unidad | 1 | $ 400.000 | $ 400.000 | $ 120.000 | 30% |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | reconocimiento del deporte como una expresión de identidad y cohesión comunitaria. | fortaleciendo lazos entre los participantes y generando sentido de pertenencia.<br><br>Crear una tradición deportiva local a través de la institucionalización de la carrera atlética, posicionándola como un evento cultural y recreativo del territorio.<br><br>Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del ejercicio físico, difundiendo mensajes sobre salud, autocuidado y estilos de vida activos. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de cinta de seguridad amarilla para cierre de vías rollo de 500mts | Unidad | 3 | $ 75.000 | $ 225.000 | $ 67.500 | 30% |
| | | | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de pañoleta en seda poliéster o en tela antifluido de 35 cm x 35 cm de acuerdo a color y diseño suministrado por el supervisor. | Unidad | 250 | $ 10.000 | $ 2.500.000 | $ 750.000 | 30% |
| | | | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica | Unidad | 30 | $ 7.000 | $ 210.000 | $ 63.000 | 30% |

**TOTAL APORTE MUNICIPIO** **$ 90.000.000** **$ 27.000.000**

**Valor gastos programados:** **$ 90.000.000** **100%**

**Valor anticipo:** **$ 27.000.000** **30%**

**LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA**
Cc. 16.402.560 TORO VALLE
Representante Legal ASODINTEGRAL

ASODINTEGRAL
ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
NIT.900960868-9

# CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

## CERTIFICACION PERSONA JURIDICA CON REVISOR FISCAL

Yo, **ANDREA CAROLINA RAMIREZ RIVAS**, identificada con cedula de ciudadania Nº 24.652.524 de la Dorada Caldas, y con Tarjeta Profesional No. 153819-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL**, identificada con Nit. 900.960.868-9, debidamente inscrito en la cámara de comercio de La Dorada Puerto Boyacá Puerto Salgar Y Oriente De Caldas, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

La presente se expide el día veintiseis (26) del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

**ANDREA CAROLINA RAMIREZ RIVAS**
**C.C. 24.652.524 DE LA DORADA**
**T.P. No. 153819-T**

Carrera 38 # 5-44
Teléfono 310 503 1309
Email- asodintegral.2024@gmail.com
La Dorada, Caldas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.652.524

RAMIREZ RIVAS
APELLIDOS

ANDREA CAROLINA
NOMBRES

Andrea Carolina Ramirez
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1985

SAMANA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

05-ENE-2004 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0904900-35123981-F-0024652524-20040317 03557 04077P 02 165582423

Carrera 38 # 5-44
Teléfono 310 503 1309
Email- asodintegral.2024@gmail.com
La Dorada, Caldas

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
153819-T
ANDREA CAROLINA
RAMIREZ RIVAS
C.C. 24652524
RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON

Andrea Ramirez
FIRMA DEL TITULAR
79194
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Carrera 38 # 5-44
Teléfono 310 503 1309
Email- asodintegral.2024@gmail.com
La Dorada, Caldas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

00E619EF74A700DA3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA CAROLINA RAMIREZ RIVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24652524 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 153819-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** ********************************
*******************************************************************
******************************************************************

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

## CONVENIO CON PARTICULARES

| | |
|---|---|
| CLASE DE CONVENIO | CONVENIO CON PARTICULARES No. CRE-008-LD-2025 |
| EL CONVINIENTE | ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "ASODINTEGRAL"<br>NIT. 900960868-9<br>CR 11 10 60 BRR LA SOLEDAD<br><br>REPRESENTANTE LEGAL.<br>LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA<br>C.C. 16402560 DE TORO<br>CR 11 10 60 BRR LA SOLEDAD LA DORADA, CALDAS<br>CEL. 3105031309 |
| VALOR | VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000,00)<br>APORTE MUNICIPIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($90.000.000,00)<br>APORTE DEL CONVINIENTE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00) |
| PLAZO | EL PLAZO DEL CONVENIO SERÁ DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO EN SECOP II Y HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |
| OBJETO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. |

**GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

| PDM | SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | META |
|---|---|---|---|---|
| LA FUERZA DE LAS IDEAS | 33 - Identidad Cultural y sentido de Pertenencia | 3301 - La Fuerza de la Cultura y el Arte como Agente Transformador de La Dorada | 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales | 330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados |

Entre los suscritos, **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO**, mayor de edad, domiciliado(a) en la Dorada Caldas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10189420 de La Dorada, Caldas, nombrado(a) mediante **DECRETO No.001 DEL 02 DE ENERO DE 2025** y posesionado(a) mediante **ACTA DE POSESIÓN NO. 001 DEL 02 DE ENERO DE 2025** como SECRETARIO(A) DE DESPACHO de la SECRETARÍA GENERAL Y ADMINISTRATIVA, a quien le fueron delegadas las facultades en contratación y ordenación del gasto (a) mediante **RESOLUCIÓN NO. 015 DEL 10 DE ENERO DE 2024,** quien de ahora en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte, y por la otra, **ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "ASODINTEGRAL"** con NIT. **900960868-9** , representado legalmente por el/la señor(a) **LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16402560 de Toro, Valle Del Cauca y quien de ahora en adelante se denominará **EL CONVINIENTE**, quienes celebramos el presente convenio previas las siguientes consideraciones:

**1.** Que el mismo se celebra según lo dispuesto en el artículo 95 del Ley 489 de 1998.

**2.** Que en aras de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal "La Fuerza de las Ideas 2024-2027".

**RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA:**

| ITEM | ACTIVIDAD PRINCIPAL | ACTIVIDAD SECUNDARIA | MEDIO O MECANISMO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fortalecimiento de la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los saberes tradicionales de los pueblos al margen del Río Grande de la Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos. | Fortalecer la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Río grande de la Magdalena y el Río La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes. | Fortalecer la identidad cultural y culinaria mediante actividades gastronómicas, para promover las riquezas naturales y tradicionales del río, exaltando el esfuerzo en el concurso sabores innovadores del Río Magdalena, por medio de incentivo en bono redimible por valor de quinientos mil pesos M/Cte($500.000). | Unidad | 1 | $ [illegible] | $ [illegible] |
| | | Fomentar la participación comunitaria, la preservación de las tradiciones culinarias locales y el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado Buenavista mediante el concurso "la arepa más grande", como parte de las festividades tradicionales de San Agustín, destacando la importancia de la gastronomía regional y promoviendo la integración social a través de una actividad festiva y creativa. | Fortalecer la identidad cultural y culinaria mediante actividades gastronómicas, para promover las riquezas naturales y tradicionales del río, exaltando el esfuerzo para el primer puesto del evento la arepa más grande a través de bono redimible por valor de doscientos mil pesos M/Cte ($200.000). | Unidad | 1 | $ [illegible] | $ [illegible] |
| | | Visibilizar la relación entre la gastronomía tradicional y la identidad del territorio, destacando la influencia del río en las costumbres culinarias de la región. | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artísticas culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista. | Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista.<br><br>Fortalecer los lazos culturales y el respeto por las tradiciones ancestrales mediante un espacio de intercambio de saberes que reúna a artistas del Magdalena Medio en torno a las danzas folclóricas como expresión de identidad y memoria colectiva.<br><br>Fomentar la integración social y el bienestar emocional de la comunidad utilizando la danza como herramienta de sanación colectiva, reflexión y unidad, promoviendo espacios de participación inclusiva y diálogo cultural.<br><br>Visibilizar la diversidad cultural del territorio mediante la presentación de danzas folclóricas representativas y otras expresiones artísticas locales.<br><br>Resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un recorrido cultural que cobra en vínculo con la naturaleza y la identidad regional. | Fomentar la integración social y el bienestar emocional de la comunidad, mediante la generación de espacios recreativos y de libre esparcimiento para la comunidad, y para ello desarrollar presentaciones artísticas, mediante agrupación musical, genero: Popular o tropical. Duración: 1 Hora y 30 Minutos. | Actividad | 1 | $ 12.500.000,00 | $ 12.500.000,00 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, ello mediante presentación de artistas locales, en genero: Popular y tropical, durante 1 hora y 30 minutos cada uno. | Actividad | 2 | $ 1.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para tales efectos se requiere alquiler del sonido y tarima con las siguientes características: Sonido: 4 arraya, 4 subs sencillos, 2 monitores, 6 par led, 4 moviles wash, Maquina de humo, Mesa dj en tuvo, Tarima: 8,00 x 8,00 a 80 cm de altura, Carpa blanca 4x4 metros, 01 Operario de sonido 01 Técnico de luces y 01 Staff para montaje de tarima y sonido. Transporte 01 Camión para transportar el equipo Por 2 días. | Unidad | 1 | $ 13.340.000,00 | $ 13.340.000,00 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para ello hidratación de la comunidad participante mediante la entrega de paquetes de agua de 10 unidades, de 600cc, | Unidad | 40 | $ 7.000,00 | $ 280.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Promover la conservación de la flora y fauna autóctona, integrando su representación en las distintas actividades del evento como elementos clave del patrimonio local.<br><br>Impulsar el turismo cultural y el desarrollo económico local, brindando espacios a emprendedores, artesanos y artistas durante la realización del encuentro. | cada una, en bolsa plástica. | | | | |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en encuentro de danzas folclóricas, brindando una alimentación balanceada para sus miembros: almuerzo compuesto por: Principio (frijol o arveja o lenteja o garbanzo). Sopa presentada en taza medida 250 Ml. (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras o sancocho). Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo), 2 carbohidrato (Arroz 50 gr, pure de papa de 100 gr o 1 patacones). Ensalada (dulce o ensalada roja o mediterránea). Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha). | Unidad | 63 | $ [illegible] | $ 1.161.180,00 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en encuentro de danzas folclóricas, brindando una alimentación balanceada para sus miembros/ refrigerio compuesto una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados empacados en bolsas individuales metalizadas | Unidad | 63 | $ 7.000,00 | $ 455.000,00 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecer los procesos de danzas folclóricas, reconociendo la creatividad, espontaneidad y trayectoria cultural mediante la entrega de placa de reconocimiento para los grupos folclóricos que participen en el encuentro de danzas folclóricas realizado en el marco de las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista, elaboradas en acrílico de 25 cm con base de 3 cm de ancho con diseño dispuesto por el supervisor del contrato. | Unidad | 3 | $ | 75.000,00 | $ | 375.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio para ello de alquiler de trajes de coronación para las candidatas y la reina de las fiestas tradicionales de San Agustín - Buenavista, los trajes deberán ser trajes elaborados con un diseño que resalte la elegancia y el embellecimiento del evento. Deberá ser de corte largo y formal con diseño tipo sirena, o columna, o con una abertura lateral en las piernas, con pollizón o con cola larga, diseñado para dar una imagen majestuosa y de distinción. Los tejidos que se utilizarán serán seda, terciopelo, satín o encaje deberán llevar detalles en piedras brillantes, pedrería, bordados o cintas de raso, cristales imitación swarosky, canutillo y murano. Pueden ser de escote en V, escote corazón, mangas largas o cortas, o incluso sin mangas. | Unidad | 4 | $ | 320.000,00 | $ | 1.400.000,00 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Kit de coronas: así: Reina de 12 Cm, Virreina de 10 Cm, Princesa de 7 Cm. En metal liviano como aluminio o aleación de zinc, acabado en baño de rodio pulido para un acabado brillante con formas abstractas en imitación a las flores, tiara, estilo colonial y decorada cristales, piedras sintéticas, imitación swarovsky en colores plateado, bronce y dorado. | Global | 1 | $ 200.000,00 | $ 200.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de bandas Oficiales de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, con nombre de la reinada o grupo que representan las candidatas, sublimadas en letra color Negro, deberán llevar sublimado el escudo del municipio La Dorada. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | Unidad | 1 | $ 26.000,00 | $ 111.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de bandas para la coronación de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, sublimadas en | Unidad | 1 | $ 85.000,00 | $ 115.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | letra color dorado que corresponda a la reina, virreina y primera de las fiestas tradicionales de San Agustín - Bienvenido, con el escudo del municipio La Dorada, con bordes en millaré dorado. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de vestido tipo Halther, largo, con falda volteada en tula tipo seda estampada, con cinturón bajo el busto para estilar la figura. Según las medidas de las candidatas | Unidad | 4 | $ 250.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Kit de accesorios en acero inoxidable color dorado, con figuras moldeadas en máquinas a presión. Compuesto por pulso en acero con mariposas y aretes grandes con figuras de mariposas. | Global | 3 | $ 65.000,00 | $ 195.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello alimentación tipo desayuno compuesto por: Caldo presentado | Unidad | 20 | $ 20.000,00 | $ 400.000,00 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | en tasa mediana de 250 ML (caldo de costilla o caldo de pollo o caldo de huevo). Huevos (pericos (cebolla o tomate) o tortilla o rancheros (con salchicha de una marca reconocida) o cacerola) por 200 gr. 2 carbohidratos (arroz 50 gr o arepa o pan). Bebida en presentación de 250 ML (chocolate o café con leche o jugo de naranja). | | | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello: Principio (frijol o arveja o lenteja o garbanzo) 200 gr. Sopa presentada en tasa mediana de 250 ML (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras o sancocho). Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo), 2 carbohidrato (Arroz 50 gr, pure de papa de 105 gr o 8 patacones). Ensalada (dulce o ensalada roja o mediterránea). Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha). | Unidad | 60 | $ | 20.000,00 | $ | 1.200.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello cena compuesta por: Sopa presentación de tasa mediana de 250 ml (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa | Unidad | 60 | $ | 20.000,00 | $ | 1.200.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de verduras), Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo),2 carbohidratos con cada cena (Arroz porción de 30gr, puro de papas porción de 105 gr o 3 patacones), Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha) | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio; igualmente acoger a la fuerza pública y actores que apoyen la actividad para ello: Refrigerio compuesto de una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos, con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas. | Unidad | 60 | $ 7.000,00 | $ 420.000,00 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Bonos redimibles para la reina, virreina y princesa de las conmemoraciones tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Reina quinientos mil pesos M/cte (8500.000) Virreina: trescientos mil pesos m/cte(8300.000) y Princesa: doscientos mil pesos M/Cte (8200.000) | Global | 1 | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Bono redimible para el mejor traje Típo-Artesanal por un valor de doscientos mil pesos M/Cte ($200.000) | Unidad | 1 | $ 200.000,00 | $ 200.000,00 |
| 4 | Fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones. | Organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias.<br><br>Fortalecer el sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local.<br><br>Fomentar estilos de vida saludables y activos, incentivando la práctica regular del ejercicio físico a través de actividades lúdicas, inclusivas y culturales.<br><br>Rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio. | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: Paquetes de agua de 50 unidades, de 600cc. cada una, en Bolsa Plástica. | Unidad | 40 | $ 7.000,00 | $ 280.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de bonos redimible para los ganadores del concurso de jalar lazo masculino por equipos en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Primer puesto doscientos cincuenta mil pesos M/Cte ($250.000) segundo puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | Global | 1 | $ 350.000,00 | $ 350.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de: bonos redimible para los ganadores del concurso de jalar lazo Femenino por equipos en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: Primer puesto doscientos cincuenta mil pesos M/Cte ($250.000) segundo puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | Global | 1 | $ 350.000,00 | $ 350.000,00 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de bonos redimibles para los ganadores del concurso de lance de atarraya en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: primer puesto cien mil pesos M/cte ($100.000) segundo puesto cincuenta mil pesos M/cte ($50.000) | Global | 1 | $ | 150.000,00 | $ | 150.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural a través de juegos tradicionales y deportivos, para ello la entrega de bonos redimibles para los ganadores del concurso de palo encebado en las fiestas tradicionales de San Agustín en Buenavista; así: primer puesto cien mil pesos M/cte ($100.000) segundo puesto cincuenta mil pesos M/cte ($50.000) | Global | 1 | $ | 150.000,00 | $ | 150.000,00 |
| 4 | Fortalecer la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como aledaño del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad. | Fomentar la apropiación cultural de las nuevas generaciones, incentivando en las candidatas y sus comunidades la investigación y difusión de costumbres, mitos, leyendas y tradiciones orales.<br><br>Generar espacios de empoderamiento cultural para las mujeres, reconociendo su conocimiento del entorno natural, su historia familiar y comunitaria, y su capacidad para | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bandas Oficiales de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela estilo de color blanco con nombre de la vereda o grupo que representan las candidatas, sublimadas en letra color Negro, deberán llevar sublimado el escudo del municipio La Dorada NOTA: tenerado en cuenta el modelo suministrado por el supervisor | Unidad | 11 | $ | 20.000,00 | $ | 111.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | representar a su territorio.<br><br>Consolidar el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del centro poblado de Guarinocito.<br><br>Incentivar la creatividad y el sentido de pertenencia, mediante la preparación de muestras artísticas, desfiles temáticos y presentaciones que visibilicen elementos identitarios del pueblo como la pesca, la gastronomía, la música y la fauna local.<br><br>Exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural.<br><br>Promover la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio.<br><br>Fomentar la participación activa de la comunidad en la organización y desarrollo de las actividades culturales, fortaleciendo los lazos sociales y el orgullo por sus raíces. | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bandas para la corrección de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, sublimadas en letra color dorado que corresponda a la reina, virreina y princesa del festival de la charca - Guarinocito, con el escudo del municipio La Dorada, con bordes en millaré dorado. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor | Unidad | 3 | $ 65.000,00 | $ 195.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de conjunto de dos piezas,con falda evasada en tela tipo seda estampada,con pretina de 7 Cm, con blusa tipo corazón con tiras de 5 Cm. Según las medidas de las candidatas | Unidad | 4 | $ [illegible] | $ [illegible] |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello alquiler de trajes de coronación para las candidatas y la reina actual del festival de la charca, los trajes deberán ser trajes elaborados con un diseño que resalte la elegancia y el simbolismo del evento. Deberá ser de corte largo y formal con diseño tipo sirena, o columna, o con una abertura lateral en las piernas, con pedrería o con cola larga, diseñado para dar una | Unidad | 4 | $ [illegible] | $ [illegible] |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Impulsar el reconocimiento del centro poblado de Guarinocito como un territorio con riqueza cultural, proyectando sus tradiciones hacia visitantes y actores externos para fortalecer la memoria y visibilidad del pueblo.<br><br>Difundir el conocimiento sobre las prácticas propuestas tradicionales como parte fundamental del patrimonio cultural del territorio.<br><br>Incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, promoviendo la continuidad de las tradiciones entre generaciones.<br><br>Articular actores culturales, recreativos y comunitarios para el diseño y realización de actividades que fortalezcan el tejido social y el sentido de identidad.<br><br>Reforzar el turismo cultural en el centro poblado de Guarinocito, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa. | imagen majestuosa y de distinción. Los tejidos que se utilizaran serán seda, terciopelo, satín o encaje deberán llevar detalles en piedras brillantes, pedrería, bordados o cintas de raso, cristales imitación swarosky, canutillo y nuranio. Pueden ser de escote en V, escote corazón, mangas largas o cortas, o incluso sin mangas. | | | | | | |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de de Kit de accesorios en acero inoxidable color dorado, con figuras moldeadas en máquinas a precisión. Compuesto por pulso en acero conmariposas y aretes grandes con figuras de mariposas. | Unidad | 3 | $ | 65.000,00 | $ | 135.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de de Kit de coronas: así Reina de 15 Cm, Virreina de 10 Cm, Princesa de 7 Cm. En metal liviano como aluminio o aleación de zinc, acabado en baño de rodio pulido para un acabado brillante con formas abstractas en imitación a las flores, olas, estilo colonial y decorada cristales, piedras sintéticas, imitación swarosky en colores plateado, boreal y dorado. | Unidad | 1 | $ | 300.000,00 | $ | 300.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bonos redimibles para la reina, virreina y primera del festival de la chanca en Guarinocito, así: Reina: quinientos mil pesos M/Cte ($500.000) Virreina: trescientos mil pesos M/cte ($300.000), Primera: doscientos mil pesos M/CTe ($200.000) | Unidad | 1 | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de decorados de acuerdo al diseño suministrado por el supervisor del contrato, este deberá contener elementos que resalten la cultura ribereña del centro poblado de Guarinocito, 2 aves representativas, 10 flores, telas decorativas, centro de mesa, mantel y sobre mantel. | Global | 1 | $ 1.401.000,00 | $ 1.401.000,00 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: servicio de agrupación musical de talla nacional compuesta por 7 integrantes o dueto reconocido, Género: Tropical o Popular. Duración: 1 Hora y 30 Minutos | Actividad | 1 | $ 11.300.000,00 | $ 11.300.000,00 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Servicio de artistas locales para presentación en tarima principal del festival de la chanca | Actividad | 2 | $ 1.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | en Guarinocito 2025. Art. Artista de genero popular y tropical, durante 1 hora y 30 minutos cada artista. | | | | |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: alquiler de sonido e iluminación para la tarima: 6 cabezas, 4 subs, 1 Consola digital, 6 Monitores, 2 monitores, 2 subs sb118, Rack de cables de micrófono, Microfonearia sm58 y sm57, Kit de batería, 2 inalámbricos sm58, Amplificador de bajo b410C, Iluminación: 6 cabezas móviles con efecto beam, 10 par led 10 X 3W, 4 cabezas móvil led, 2 máquinas de humo, 2 grúas de elevación de 6 Metros c/u, 8 metros de truss. Incluye Transporte, personal técnico de sonido, técnico de luces y personal de montaje. Por 1 días | Unidad | 1 | $ 17.200.000,00 | $ 17.200.000,00 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Servicio de DJ por (01) tres días, durante 4 horas por día, con experiencia entre DJ por término 6 meses | Actividad | 1 | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, mediante la entrega de Paquetes de agua de 30 unidades, de 280cc, cada una, en Bolsa Plástica | Unidad | 10 | $ 7.000,00 | $ 70.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, mediante la entrega de Refrigerio conpuesto de una bebida pago en empaque tipo botella plástica en presentación por 500ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso, con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas | Unidad | 100 | $ 7.000,00 | $ 700.000,00 |
| 3 | Exaltar la identidad cultural del pescador y del entorno ribereño mediante actividades gastronómicas que rescaten, valoren y difundan los saberes, sabores y prácticas culinarias tradicionales asociados a la vida en torno al río. | Rescatar y visibilizar las recetas tradicionales de la cocina ribereña, transmitidas por generaciones, como expresión viva del patrimonio cultural local.<br><br>Reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río.<br><br>Promover el consumo de productos locales y sostenibles, impulsando la economía de los pescadores, agricultores y oficios tradicionales de la región.<br><br>Crear espacios de participación comunitaria en torno a la gastronomía, como concursos, ferias o muestras, que fortalezcan la identidad y el | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra en el festival de la chanca así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de sopa pescado en el festival de la chanca así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de fritos de aturraya en el festival de la chanca así: primer puesto setenta mil pesos M/Cte ($70.000) | Unidad | 1 | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | orgullo por las raíces culturales del territorio.<br><br>Rescatar la pesca artesanal como una práctica cultural y tradicional, valorando los saberes, técnicas y herramientas utilizadas por los pescadores locales.<br><br>Difundir el conocimiento sobre la historia y evolución de la pesca en la región, fortaleciendo la memoria colectiva en torno a esta actividad. | Reconocer y exaltar la labor del pescador, como actividades tradicional y representativa de la Chorra del centro poblado de Guarinocito mediante almuerzo comunitario compuesto por: plato de sancocho (con yuca, yuca y plátano) por 400 ML, plato de arroz con arroz por 50gr, carne guisada y ensalada fresca, caso de limonada de panela por 400 ML. Para entregar a los pescadores de la chorra de Guarinocito. Preparado bajo los estándares de salubridad vigentes. | Unidad | 200 | $ | $ | $ |
| II | Fortalecer la cultura deportiva y los hábitos de vida saludables en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la integración social y el reconocimiento del deporte como una expresión de identidad y cohesión comunitaria. | Fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental.<br><br>Promover el deporte como un espacio de integración social y convivencia comunitaria, fortaleciendo lazos entre los participantes y generando sentido de pertenencia.<br><br>Crear una tradición deportiva local a través de la institucionalización de la carrera atlética, posicionándola como un evento cultural y recreativo del territorio.<br><br>Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del ejercicio físico. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de Runner en material de Peralón Blanco, con diseño Poliuretánico de medidas cuit. por 1.50 mt, enviado en altura, de acuerdo al diseño suministrado por el supervisor del contrato. | Unidad | 1 | $ | $ | $ |
| | | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de visita de seguridad amarilla para cierre de vías radio de 300mts | Unidad | 1 | $ | $ | $ |
| | | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de paleteta en seda poliéster o en tela antiflujo de 65 cm x 35 cm de acuerdo a color y diseño suministrado por el supervisor. | Unidad | 250 | $ | $ | $ |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | difundiendo mensajes sobre salud, autocuidado y estilos de vida activos. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica | Unidad | 30 | $ 7.000,00 | $ 210.000,00 |
| TOTAL APORTE MUNICIPIO | | | | | | | $ 90.000.000,00 |

| APORTE DEL ASOCIADO | | | | | | PROMEDIO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | ACTIVIDAD PRINCIPAL | ACTIVIDAD SECUNDARIA | MEDIO O MECANISMO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| 1 | Fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista. | Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista. | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para ello: Servicio de profesional en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad) para asegurarse de la ejecución del plan de contingencia, así como garantizar que se desarrolle de forma segura, ordenada y conforme a la normativa legal y ambiental vigente los eventos culturales en el centro poblado de Buenavista. | Actividad | 1 | $ 3.000.000,00 | $ 3.000.000,00 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en presentaciones artísticas, para ello: Técnico en organización de eventos, para coordinar la correcta realización de las diferentes actividades con el fin de fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista. | Actividad | 1 | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Fortalecer la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad. | Articular actores culturales, recreativos y comunitarios para el diseño y realización de actividades que fortalezcan el tejido social y el sentido de identidad. | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello Servicio de profesional en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad) para asegurar la ejecución del plan de contingencia, así como garantizar que se desarrolle de forma segura, ordenada y conforme a la normativa legal y ambiental vigente los eventos culturales en el centro poblado de Guarinocito. | Actividad | 1 | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello Servicio de técnico en organización de eventos, para coordinar la correcta realización de las actividades que fortalezcan el tejido social y sentido de identidad en el centro poblado de Guarinocito. | Actividad | 1 | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| TOTAL APORTE ASOCIADO | | | | | | | $ 10.000.000,00 |

**TOTAL CONVENIO** **$ 100.000.000,00**

VALOR TOTAL $ 90.000.000

VALOR TOTAL DEL APORTE $ 10.000.000

CIEN MILLONES DE PESOS ( $ 100.000.000) M/CTE

## ESPECIFICACIONES TECNICAS:

**CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

**CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR Y GIRO DE LOS APORTES:**

El valor total del convenio es de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000,00), suma que será aportada de la siguiente manera: El Municipio aportará la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($90.000.000,00), la cual será pagada así: i) Un anticipo correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte del Municipio, el cual será amortizado conforme al desarrollo de las actividades principales y secundarias establecidas en las especificaciones técnicas del convenio, con base en valores unitarios. ii) El saldo restante, correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor del aporte del Municipio, se pagará mediante actas parciales, amortizando el anticipo con base en las actividades principales y secundarias definidas en las especificaciones técnicas del convenio, según valores unitarios. Por su parte, el Asociado aportará la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00), o el valor superior que eventualmente presente, el cual será ejecutado conforme al desarrollo de las actividades descritas en las especificaciones técnicas del convenio.

**CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA Y PLAZO:** La vigencia del convenio inicia desde su perfección hasta la liquidación. El plazo se entiende el tiempo dentro del cual se deberá ejecutar el objeto contractual. El plazo del convenio será desde la firma del acta de inicio del convenio, previo perfeccionamiento en SECOP II y hasta el 05 de septiembre de 2025.

**CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE:** Son obligaciones del CONVINIENTE:

1. Desarrollar la actividad principal de fortalecimiento de la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los sabores tradicionales de los pueblos al margen del Rio Grande de la Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos. Y para ello las actividades secundarias de: Fortalecer la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Rio grande de la Magdalena y el Rio La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes. Fomentar la participación comunitaria, la preservación de las tradiciones culinarias locales y el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado Buenavista mediante el concurso "la arepa más grande", como parte de las festividades tradicionales de San Agustín, destacando la importancia de la gastronomía regional y promoviendo la integración social a través de una actividad festiva y creativa. Visibilizar la relación entre la gastronomía tradicional y la identidad del territorio, destacando la influencia del río en las costumbres culinarias de la región.

2. Desarrollar la actividad principal de fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista. Y para ello las actividades secundarias de: Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista. Fortalecer los lazos culturales y el respeto por las tradiciones ancestrales mediante un espacio de intercambio de saberes que reúna a artistas del Magdalena Medio en torno a las danzas folclóricas como expresión de identidad y memoria colectiva. Fomentar la integración social y el

bienestar emocional de la comunidad utilizando la danza como herramienta de sanación colectiva, reflexión y unidad, promoviendo espacios de participación inclusiva y diálogo cultural. Visibilizar la diversidad cultural del territorio mediante la presentación de danzas folclóricas representativas y otras expresiones artísticas locales. Resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza y la identidad regional. Promover la conservación de la flora y fauna autóctona, integrando su representación en las distintas actividades del evento como elementos clave del patrimonio local. Impulsar el turismo cultural y el desarrollo económico local, brindando espacios a emprendedores, artesanos y artistas durante la realización del encuentro.

3. Desarrollar la actividad principal de fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones. Y para ello las actividades secundarias de: Organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias. Fortalecer el sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local. Fomentar estilos de vida saludables y activos, incentivando la práctica regular del ejercicio físico a través de actividades lúdicas, inclusivas y culturales. Rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio.

4. Desarrollar la actividad principal de fortalecer la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad. Y para ello las actividades secundarias de: Fomentar la apropiación cultural de las nuevas generaciones, incentivando en las candidatas y sus comunidades la investigación y difusión de costumbres, mitos, leyendas y tradiciones orales. Generar espacios de empoderamiento cultural para las mujeres, reconociendo su conocimiento del entorno natural, su historia familiar y comunitaria, y su capacidad para representar a su territorio. Consolidar el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del centro poblado de Guarinocito. Incentivar la creatividad y el sentido de pertenencia, mediante la preparación de muestras artísticas, desfiles temáticos y presentaciones que visibilicen elementos identitarios del pueblo como la pesca, la gastronomía, la música y la fauna local. Exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural. Promover la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio. Fomentar la participación activa de la comunidad en la organización y desarrollo de las actividades culturales, fortaleciendo los lazos sociales y el orgullo por sus raíces. Impulsar el reconocimiento del centro poblado de Guarinocito como un territorio con riqueza cultural, proyectando sus tradiciones hacia visitantes y actores externos para fortalecer la memoria y visibilidad del pueblo. Difundir el conocimiento sobre las prácticas pesqueras tradicionales como parte fundamental del patrimonio cultural del territorio. Incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, promoviendo la continuidad de las tradiciones entre generaciones. Articular actores culturales, recreativos y comunitarios para el diseño y realización de actividades que fortalezcan el tejido social y el sentido de identidad. Reforzar el turismo cultural en el centro poblado de Guarinocito, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa.

5. Desarrollar la actividad principal de exaltar la identidad cultural del pescador y del entorno ribereño mediante actividades gastronómicas que rescaten, valoren y difundan los sabores, saberes y prácticas culinarias tradicionales asociadas a la vida en torno al río. Y para ello las actividades secundarias de: Rescatar y visibilizar las recetas tradicionales de la cocina ribereña, transmitidas por generaciones, como expresión viva del patrimonio cultural local. Reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río. Promover el consumo de productos locales y sostenibles, impulsando la economía de los pescadores, agricultores y cocineros tradicionales de la región. Crear espacios de participación comunitaria en torno a la gastronomía, como concursos, ferias o muestras, que fortalezcan la identidad y el orgullo por las raíces culturales del territorio. Reconocer la pesca artesanal como una práctica cultural y tradicional, valorando los saberes, técnicas y herramientas utilizadas por los pescadores locales. Difundir el conocimiento sobre la historia y evolución de la pesca en la región, fortaleciendo la memoria colectiva en torno a esta actividad.

6. Desarrollar la actividad principal de fortalecer la cultura deportiva y los hábitos de vida saludables en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la integración social y el reconocimiento del deporte como una expresión de identidad y cohesión comunitaria. Y para ello las actividades secundarias de: Fomentar la participación activa de niños,

jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental. Promover el deporte como un espacio de integración social y convivencia comunitaria, fortaleciendo lazos entre los participantes y generando sentido de pertenencia. Crear una tradición deportiva local a través de la institucionalización de la carrera atlética, posicionándola como un evento cultural y recreativo del territorio. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del ejercicio físico, difundiendo mensajes sobre salud, autocuidado y estilos de vida activos.

7. Desarrollar las actividades principales y secundarias, cumpliendo las especificaciones técnicas dispuestas dentro del convenio.

8. Realizar el aporte descrito en la forma de pago y las especificaciones técnicas descritas en este convenio.

**CLÁUSULA QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** Son derechos del MUNICIPIO: 1) Supervisar el desarrollo y ejecución del presente convenio; 2) Acceder a los documentos e información que soportan la labor del CONVINIENTE; 3) Solicitar y recibir información relacionada con el objeto del convenio; 4) Asignar un supervisor, a través del cual EL MUNICIPIO mantendrá interlocución permanente y directa con el CONVINIENTE.

Son obligaciones del MUNICIPIO. EL MUNICIPIO se obliga a: 1) Facilitar el acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del convenio; 2) Tramitar diligentemente los aportes al CONVENIO; 3) Brindar al CONVINIENTE el apoyo necesario para cumplir con el objeto del convenio.

**CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍA:** EL CONVINIENTE se compromete a constituir a favor del MUNICIPIO, las siguientes garantías:

| AMPARO | TIPO DE GARANTÍA | CUANTÍA ASEGURADA | VIGENCIA |
|---|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO | Póliza de Seguro | 10% del valor del contrato | Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más |
| RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL | Póliza de Seguro | 200 SMML | DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |
| BUEN MANEJO DEL ANTICIPO | Póliza de Seguro | Al 100% del total del anticipo | Una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses mas contados a partir del perfeccionamiento |

**Descripción Amparo:**

El asociado deberá garantizar la suscripción de las siguientes pólizas con sus respectivos amparos: CUMPLIMIENTO: Por el diez (10%) por ciento del valor del contrato por el término de ejecución y seis (6) meses más y/o hasta su liquidación. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: doscientos (200 SMMLV) por una vigencia igual a la duración del convenio, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO: cien (100%) por ciento del total del anticipo por el término de una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir del perfeccionamiento.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN:** EL MUNICIPIO, vigilará el cumplimiento de la ejecución del objeto del presente convenio a través de La Secretaria de Integración e Inclusión Social en quien se delegan todas las acciones necesarias para velar por la idónea y eficaz ejecución del mismo, quien a su vez tiene la facultad de cambiar el supervisor del convenio si así lo requiere, sin que sea necesario realizar alguna modificación u otro sí al presente convenio, bastando para ello expedir el respectivo acto administrativo designando el nuevo supervisor y comunicando la novedad al CONVINIENTE.

**CLÁUSULA OCTAVA: CESIÓN DEL CONVENIO:** Teniendo en cuenta la especificidad del presente convenio, EL CONVINIENTE no podrá ceder total ni parcialmente el presente convenio a persona alguna, natural o jurídica, salvo que lo autorice EL MUNICIPIO, de manera escrita.

**CLÁUSULA NOVENA: NO VINCULACIÓN LABORAL:** Con el perfeccionamiento del presente convenio, la entidad no tendrá ningún tipo de relación laboral, con las personas encargadas de la correcta ejecución del presente convenio.

**CLÁUSULA DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Cualquier divergencia o controversia que surja entre las partes, con ocasión de la ejecución del presente convenio, se deberá solucionar preferiblemente acudiendo a los mecanismos de solución como lo son la conciliación, amigable composición y transacción.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRÓRROGAS:** Cualquier modificación adición o prórroga deberá hacerse por escrito.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO:** Para todos los efectos legales el domicilio de ejecución del convenio será MUNICIPIO DE LA DORADA

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: DOCUMENTOS:** Los documentos que a continuación se relacionan, para todos los efectos hacen parte integral del presente convenio y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a)- Estudio de Necesidad, Oportunidad y Conveniencia; b)- Certificados de disponibilidad presupuestal, c)- Propuesta del conviniente, d)- Certificado de la División de Bienes, e)- Fichas BPIM de la División de Proyectos.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** EL CONVINIENTE mantendrá indemne a LA ENTIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL CONVINIENTE o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del convenio. Como parte de sus obligaciones para mantener la indomnidad de EL MUNICIPIO En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra del MUNICIPIO por asuntos, que según el convenio sean de responsabilidad del CONVINIENTE, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al MUNICIPIO y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL MUNICIPIO, a solicitud de EL CONVINIENTE, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y EL CONVINIENTE a su vez reconocerá los costos que éstos le ocasionen al CONVINIENTE sin que la responsabilidad del CONVINIENTE se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que EL MUNICIPIO en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONVINIENTE no asume debida y oportunamente la defensa del MUNICIPIO éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONVINIENTE, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera EL CONVINIENTE, EL MUNICIPIO tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL MUNICIPIO, por razón del convenio, o a recurrir a la garantía otorgada o a utilizar cualquier otro medio legal.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Este convenio queda perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución, se requiere el registro presupuestal y la aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte del Municipio, de conformidad con las disposiciones legales establecidas para tal efecto. En constancia, se firma a los veinticinco (25) días del mes de junio.

**ACTA DE INICIO**

| | |
|---|---|
| **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.** | **CRE-008-LD-2025** |
| CONTRATANTE: | MUNICIPIO DE LA DORADA<br>Nit. 890.801.130-6 |
| ASOCIADO: | ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.<br>NIT 900960868-9<br>Calle 38 No. 5 44 Barrio El Paraiso<br>REPRESENTANTE LEGAL.<br>Luis Fernando Salazar Zapata.<br>C.C.16.402.560 expedida en Toro Valle. |
| OBJETO: | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. |
| VALOR TOTAL DEL CONVENIO: | CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000,00)<br>APORTE MUNICIPIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($90.000.000,00)<br>APORTE DEL CONVINIENTE: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00) |
| CDP: | CDP número 575. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | EL PLAZO DEL CONVENIO SERÁ DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO EN SECOP II Y HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025. |
| SUPERVISOR | **JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES** |

En La Dorada - Caldas, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025, se reunieron en la SECRETARÍA DE INTEGRACION E INCLUSION SOCIAL, el Sr(a) **JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES,** identificado(a) con cédula No. **24.717.778** de La Dorada Caldas, quien obra en calidad de supervisor, por parte de la Administración Municipal y la **ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL** identificada con Nit. No 900.960.868-9, representada legalmente por **LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA** con C.C 16.402.560 expedida en Toro Valle, con el fin de dar inicio al objeto del convenio antes citado.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES**
SECRETARÍA DE INTEGRACION E INCLUSION SOCIAL
SUPERVISORA

**ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL**
NIT. 900.960.868-9
REPRESENTANTE LEGAL.
**LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA**
C.C 16.402.560 EXPEDIDA EN TORO VALLE

La Dorada Caldas, junio 26 de 2025

Señores
**ALCALDÍA MUNICIPAL**
LA DORADA, CALDAS

Asunto: Autorización pago o abono en cuenta bancaria

Cordial saludo,

Yo, LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA identificado con C.C. [X] NIT [ ] N°. 16.402.560 de Toro Valle, en calidad de representante legal de la Asociación En Busca Del Desarrollo Social Integral, identificada con Nit. 900.960.868-9, por medio del presente me permito autorizar a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS identificada con NIT 890.801.130-6, para que el pago a realizar con motivo de la ejecución del contrato N°. **CRE-008-LD-2025** sea consignado y/o transferido a la cuenta bancaria N° **392-587882-42** del banco **BANCOLOMBIA**.

Atentamente,

Nombre

16.402.560
Identificación

Adjunto: Certificación Bancaria

# Certificado
## Bancario

Lunes, 07 de abril de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL identificado(a) con NIT 900960868, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|---|---|---|---|
| CUENTA DE AHORROS | 39258788242 | 2016/04/21 | ACTIVA |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

## DECRETO 1082 DE 2015

| CIUDAD DE EXPEDICIÓN | SUCURSAL | COD.SUC | NO.PÓLIZA | ANEXO |
|---|---|---|---|---|
| MANIZALES | MANIZALES | 42 | 42-44-101152321 | 0 |

| FECHA EXPEDICIÓN DIA | MES | AÑO | VIGENCIA DESDE DIA | MES | AÑO | A LAS HORAS | VIGENCIA HASTA DIA | MES | AÑO | A LAS HORAS | TIPO MOVIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 06 | 2025 | 25 | 06 | 2025 | 00:00 | 05 | 03 | 2026 | 23:59 | EMISION ORIGINAL |

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

| NOMBRE O RAZON SOCIAL | | IDENTIFICACIÓN | |
|---|---|---|---|
| | ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL | | NIT: 900.960.868-9 |
| DIRECCIÓN: CL 24 NRO. 140 - 77 | CIUDAD: PTO TRIUNFO, ANTIOQUIA | TELÉFONO: | 3207998313 |

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

| ASEGURADO / BENEFICIARIO: | | IDENTIFICACIÓN | |
|---|---|---|---|
| | MUNICIPIO DE LA DORADA | | NIT: 890.801.130-6 |
| DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 14 - 76 | CIUDAD: LA DORADA, CALDAS | TELÉFONO | 8572013 |

ADICIONAL:

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUCIOD, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONVENIO CON PARTICULARES No. CRE-036-LD-2025, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

### AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

| AMPAROS | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEG/ACTUAL |
|---|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 25/06/2025 | 05/03/2026 | $10,000,000.00 |
| BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO | 25/06/2025 | 05/03/2026 | $30,000,000.00 |

### ACLARACIONES

| VALOR PRIMA NETA | GASTOS EXPEDICIÓN | IVA | TOTAL A PAGAR | VALOR ASEGURADO TOTAL | PLAN DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|
| $ ******90,109.00 | $ *******8,000.00 | $ ******18,640.00 | $ **********116,750.00 | $ *******40,000,000.00 | CONTADO |

| INTERMEDIARIO | | | DISTRIBUCION COASEGURO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE | CLAVE | % DE PART. | NOMBRE COMPAÑIA | % PART. | VALOR ASEGURADO |
| GUILLERMO BETANCOURT GARCIA | 20204 | 100.00 | | | |

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

42-44-101152321

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Dieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

## RCE CONTRATOS

| CIUDAD DE EXPEDICIÓN | SUCURSAL | COD.SUC | NO.PÓLIZA | ANEXO |
|---|---|---|---|---|
| MANIZALES | MANIZALES | 42 | 42-40-101049656 | 0 |

| FECHA EXPEDICIÓN DÍA | MES | AÑO | VIGENCIA DESDE DÍA | MES | AÑO | A LAS HORAS | VIGENCIA HASTA DÍA | MES | AÑO | A LAS HORAS | TIPO MOVIMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 06 | 2025 | 25 | 06 | 2025 | 00:00 | 05 | 09 | 2025 | 23:59 | EMISION ORIGINAL |

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

| NOMBRE O RAZON SOCIAL | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|
| ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL | NIT: 900.960.868-9 |

| DIRECCIÓN | CIUDAD | TELÉFONO |
|---|---|---|
| CL 24 NRO. 140 - 77 | PTO TRIUNFO, ANTIOQUIA | 3207996313 |

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

| ASEGURADO | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|
| MUNICIPIO DE LA DORADA | NIT: 890.801.130-6 |

| DIRECCIÓN | CIUDAD | TELEFONO |
|---|---|---|
| CR 13 NRO. 14 - 76 | LA DORADA, CALDAS | 8572013 |

BENEFICIARIO: 890801130 - MUNICIPIO DE LA DORADA

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1325-P-06-00000-E-RCE-001A-D001 / 31-03-22 -1325-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS, EN DESARROLLO DEL CONVENIO CON PARTICULARES No. CNV-308-SD-2024, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS DE LOS CENTROS POBLADOS GUARINOCITO Y BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

### AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

| AMPAROS | DEDUCIBLE | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEG ACTUAL |
|---|---|---|---|---|
| PREDIOS LABORES Y OPERACIONES | 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV | 25/06/2025 | 05/09/2025 | $284,700,000.00 |

### ACLARACIONES

| VALOR PRIMA NETA | GASTOS EXPEDICIÓN | IVA | TOTAL A PAGAR | VALOR ASEGURADO TOTAL | PLAN DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|
| $ ******140,400.00 | $ *******3,000.00 | $ ******27,246.00 | $ **********170,646.00 | $ *******284,700,000.00 | CONTADO |

| INTERMEDIARIO | | | DISTRIBUCION COASEGURO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE | CLAVE | % DE PART. | NOMBRE COMPAÑIA | % PART. | VALOR ASEGURADO |
| GUILLERMO BETANCOURT GARCIA | 20204 | 100.00 | | | |

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

*PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813289 - MANIZALES*

42-40-101049656

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA